OIV

OBSERVATORIO
DE INFRAESTRUCTURA
DEL VALLE

PRIMER INFORME OIV

Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2019

DESCRIPCIÓN GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a las partes que intervienen en el desarrollo de los proyectos de infraestructura de la región, el departamento y la ciudad, un espacio para el **reconocimiento de las dificultades, retrasos, inconvenientes,** y todos los elementos que son evitables, prevenibles y de reacción rápida para su efectivo desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mantener información permanente sobre la evolución de los proyectos.
- Generar pronunciamientos técnicamente avalados, precisos, veraces, y propositivos.
- Articular las entidades y definir las gestiones con los actores responsables para agilizar y lograr que los proyectos priorizados terminen en los tiempos programados.
- Vincular el OIV a la estrategia de transparencia del Ministerio de Transporte.
- Publicar informe de seguimiento del OIV dos veces al año.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

- **NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA**

  - Corredores existentes:

  Palmira – Buga
  Yumbo – Mediacanoa
  Palmira – Santander de Quilichao
  Recta Cali – Palmira
  CENCAR – Aeropuerto – Rozo – Cerrito

  - Obras nuevas:

  Cali (Sameco) – Yumbo
  Obras accesos Palmira
  Prolongación Av. Ciudad de Cali (Cra 109 hasta Ciudadela Terranova)
  Doble calzada Jamundí – Villarrica
  Cali – Candelaria

- **DOBLE CALZADA BUGA – BUENAVENTURA**

  Buga – Loboguerrero
  Loboguerrero – Buenaventura

- **CORREDOR CALI – RUMICHACA**

  Principalmente en el tramo:
  Santander de Quilichao – Popayán.

- **CONEXIÓN PACÍFICO ORINOQUÍA**

  Principalmente en los tramos:
  Mulaló – Loboguerrero
  Cruce Florida – Ruta 45

Nueva Malla Vial del Valle del Cauca (En Estructuración)

Buenaventura
Mediacanoa
Buga
Loboguerrero
El Cerrito
Mulaló
Yumbo
Palmira
Cali
Candelaria
Jamundí
Villa Rica
Santander de Quilichao
Alcances nuevos
Corredores existentes Malla Vial

NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA - CORREDORES EXISTENTES Y OBRAS NUEVAS

OBJETO:	**Puesta a punto de 289 kms, mejoramiento de 8.1 kms y construcción de doble calzada para 30,6 kms. Mantenimiento y operación de los corredores intervenidos.**
Longitud de intervención	327,7 km
Peajes	10
Valor	CAPEX $1,09 billón OPEX $2,258 billones TOTAL $3,348 billones (Pesos de Dic. 2018)
Fecha de adjudicación:	febrero 2020
Duración Construcción	4 años

Fuente: Min. Transporte, INVIAS

ANTECEDENTES

Noviembre de 2016 - Nulidad del contrato adicional No. 13 y sus otrosíes 1, 2, 3 y 4 que hacían parte del Contrato sobre la Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca.

Noviembre de 2017 - Contratación por parte de la ANI con la firma ICEACSA-Bonus del contrato para la estructuración de la nueva concesión para la Malla Vial, contrato prorrogado hasta diciembre de 2019.

Octubre de 2018 - Terminación del plazo para el Contrato de la Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca.

Agosto de 2019 - Adjudicación del contrato de mantenimiento rutinario y periódico para las vías que componen los corredores que hacen parte de la malla vial del valle del Cauca por 5 meses, lo cual permite evitar el deterioro de las vías hasta que se produzca la adjudicación del nuevo contrato de concesión.

Diciembre de 2019 - Finalización prevista para las consultas previas con las comunidades de San Isidro, Dos Aguas de Cascajal y Bocas del Palo, efectuadas con recursos de la Gobernación del Valle (500MM), la ANI (1000MM), Alcaldía de Cali (1000MM) y Alcaldía de Jamundí (500MM). Mediante Otrosí No. 4 de Agosto de 2019 se asignaron los recursos destinados por las entidades regionales.

Febrero de 2020 - Fecha estimada por la ANI para la adjudicación del nuevo Contrato de Concesión para la Malla Vial del valle del Cauca y accesos a Cali.

OBSERVACIONES

- Agilizar las aprobaciones del Ministerio de Hacienda al contrato.
- Priorizar en el DNP los procesos del comparador público-privado y en los paneles de expertos que reemplazarían la instancia de CONPES.
- La adjudicación del nuevo contrato de concesión, debe producirse en el plazo establecido (Feb./2020).
- Garantizar dentro del alcance de las obras los accesos a Cali y a Palmira.

Doble Calzada
Buga - Buenaventura

(En Estructuración)

Buenaventura
Mediacanoa
Buga
Citronela
Loboguerrero

DOBLE CALZADA BUGA – BUENAVENTURA

(En estructuración)

Contrato	Buga – Loboguerrero	Loboguerrero - Buenaventura
Longitud (km)	55,1	58,7
Construcción doble calzada (km)	25	19
Peajes	1 (Nuevo en Calima)	1 (Traslado de Loboguerrero a Cisneros)
Valor	CAPEX $0,935 billones OPEX $0,815 billones $1,75 billones (Dic./2018)	CAPEX $1,065 billones OPEX $1,168 billones $2,23 billones (Dic./2018)
Fecha Prevista para Adjudicación	Julio/2020	Julio/2020

Fuente: SECOP, ANI. Ministerio de Transporte

ANTECEDENTES

Junio de 2016 - Firma del contrato con la concesionaria Vía Pacífico S.A.S. para culminar la doble calzada de LB-BV junto al mantenimiento y operación del tramo de Mediacanoa-LB que debía construirse bajo el contrato de la Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca.

Septiembre de 2018 - Terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato con la concesionaria Vía Pacifico S.A.S.

Marzo de 2019 - Reversión del corredor al INVIAS.

Actualmente bajo la estructuración del proyecto que adelanta la ANI a través de la firma ICEACSA-Bonus, la iniciativa privada inicial se dividirá en dos licitaciones (1. Buga – Loboguerrero y 2. Loboguerrero – Buenaventura).

OBSERVACIONES

- La ejecución de los estudios de geotecnia avanzada entre Mediacanoa y Loboguerrero deben adelantarse dentro del último trimestre del año 2019 para complementar la estructuración de dicho tramo con el trazado separado del piedemonte, igualmente es necesario garantizar los 1.350 MM requeridos para dicho ítem.
- Debe finalizarse el traslado del asentamiento poblacional El Porvenir y la Laguna de Sonso en cabeza de la Alcaldía de Buga.
- Debe garantizarse la disponibilidad de los recursos requeridos para la financiación del corredor y la nueva malla vial por $4 billones de pesos.
- Es necesaria la aclaración por parte de INVIAS y la ANI sobre la estructuración técnica y financiera de la entrada a Buenaventura por la vía alterna interna.
- Mantener el compromiso de adjudicación del tramo Buga – Loboguerrero para julio de 2020 y Loboguerrero – Buenaventura en julio de 2020.
- Se deben adelantar los procesos de consultas previas antes de finalizar el 2019.

Conexión
Pacífico - Orinoquía

Mulaló - Loboguerrero y Florida - Ruta 45

CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA

Tramo 1. Buenaventura – Mulaló
Contratado, pendiente construcción Loboguerrero – Mulaló (licencia)

Tramo 2. Mulaló – Florida
Construido

Tramo 3. Florida – Ruta 45
En estudios de factibilidad a cargo del Invías

Tramo 4. Colombia – La Uribe
Proyecto en estructuración para iniciar prefactibilidad (2021)

Tramo 5. La Uribe – Mesetas
Pendiente permisos para continuar construcción (Ejercito)

Tramo 6. Mesetas - Puerto Gaitán
Construido

Tramo 7. Puerto Gaitán – Puente Arimena
Contratado, pendiente acuerdo ANI – Concesionario

Tramo 8. Puente Arimena – Puerto Carreño
En estudios de factibilidad a cargo del Invías el subtramo 2 - subtramos 3 y 4 a la espera de respuesta de la ANLA.

*Para este proyecto el **OIV hará seguimiento** a los tramos presentes en el Valle del Cauca, principalmente Buenaventura – Mulaló y Florida – Ruta 45.*

MULALÓ - LOBOGUERRERO

(Información general)

OBJETO:	Construcción de 31,8 km de carretera (6,6 en doble calzada)
Longitud del proyecto	31,8
Peajes	1 nuevo (Cordillera PR 16+300)
Valor	$2 billones (Pesos de 2018)
Inicio previsto fase de construcción	Agosto/2016
Contratante	ANI
Concesionario	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S.
Interventor	CONSORCIO INTERCONCESIONES 4G

Unidad Funcional	1	2	3	4	5	Total
Km Totales	6,66	5,84	4,1	7,13	8,09	31,82
Gestión Predial	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Consulta Previa	1 de 1	N.A.	N.A.	N.A.	1 de 1	2 de 2
Gestión Ambiental	95%	95%	95%	95%	95%	95%

MULALÓ - LOBOGUERRERO (CRONOGRAMA)

Dic. 2014
Adjudicación del contrato Consorcio COVIMAR

Feb. 2015
Otrosí No. 1

Mar. 2015
Acta de inicio contrato

Sep. 2015
Cierre financiero del proyecto

Ago. 2017
Radicación Estudio de Impacto Ambiental

Ago. 2019
Sin licencia ambiental

ANTECEDENTES

Enero de 2015 - La ANI celebró contrato con la Concesionaria Nueva Vía al Mar para construcción de vía Mulaló – Loboguerrero; con un plazo inicial de 1.5 años para fase de pre-construcción y 5 años para construcción.

Agosto de 2017 - Se radicó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Concesionario.

Agosto de 2019 - Mediante Auto No. 06261 la ANLA requirió al concesionario para que este presente información adicional relacionada con el modelo hidrogeológico y los ajustes al modelo económico que resulten necesarios en un plazo máximo de 12 meses.

Septiembre 2019 - El concesionario presentó recurso de reposición al Auto No. 06261 de la ANLA.

OBSERVACIONES

- **Se requiere con urgencia** el otorgamiento de la licencia ambiental por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– para **viabilizar** el inicio de actividades y obras por parte del concesionario.

CRUCE FLORIDA - RUTA 45

(Información general)

OBJETO:	**Actualización de pre-factibilidad y estudios de factibilidad para la construcción de 140,8 km de carretera** (incluye paso en cordillera central a través de túnel de transferencia férrea de 40 km)
Longitud de intervención	140,8
Valor (estudios)	$20.447 MM (Ago./2015)
Fecha límite para fin de estudios	Dic./2019
Contratante	INVIAS
Concesionario	EDL S.A.S.
Interventor	Consorcio SMA – TEC4

Tramo	1	2	3	Total
Origen	Florida	La Herrera	Paujíl	N.A.
Destino	La Herrera	Paujíl	Cruce Ruta 45	N.A.
Longitud (Km)	57	17,8	66	140,8
Desarrollo de Estudios	80%	100%	100%	92%

CRUCE FLORIDA - RUTA 45 (Cronograma)

Dic. 2015
Firma del contrato 1735-2015 EDL S.A.S.

Feb. 2016
Acta de inicio del contrato

Ago. 2017
Suspensión Hasta el 16 de octubre de 2017

Nov. 2017
Suspensión Hasta el 20 de febrero de 2018

Jun. 2018
Prórroga Hasta el 30 de noviembre de 2018

Nov. 2018
Prórroga Hasta el 31 de diciembre de 2019

Dic. 2018
Prórroga Hasta el 28 de febrero de 2019

May. 2019
Prórroga Hasta el 18 de octubre de 2019

Ago. 2019
Avance de estudios del 92%

Sep. 2019
Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019

Dic. 2019
Fecha límite de disponibilidad presupuestal

ANTECEDENTES

Febrero de 2016 - EDL inició los estudios para los tramos 1, 2 y 3 con plazo inicial hasta el 5 de junio de 2018; prorrogado hasta octubre de 2019.

OBSERVACIONES

- Se deben finalizar estudios en fase de factibilidad antes del cierre de disponibilidad presupuestal en diciembre de 2019, para el tramo Florida – La Herrera.

Corredor Cali - Rumichaca

Popayán – Santander de Quilichao

Valle
Cali
Santander de Qulichao
Cauca
Popayán
Timbío
Estanquillo
Nariño
Pasto
Rumichaca
Ipiales

POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO

(En estructuración)

OBJETO: **Construcción de doble calzada, operación y mantenimiento de 77 km de carretera.**

Kms	77
Peajes	2 (Nuevo en Mondomo)
Valor	$2,1 Billones (Cifras 2018)
Contratante	Agencia Nacional de Infraestructura
Concesionario	Concesionario Nuevo Cauca S.A.S. (En cesión)
Interventor	Unión Temporal 4G

Unidad Funcional	1	2	3	4
Longitud (km)	19,1	21,8	15,5	19,4
Origen	Popayán	Piendamó	Pescador	Mondomo
Destino	Piendamó	Pescador	Mondomo	Santander de Quilichao
Gestión Predial	13%	12%	44%	11%
Consulta Previa	1 de 1	2 de 2	1 de 1	2 de 2
Gestión Ambiental	0%	0%	100%	0%

POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO (CRONOGRAMA)

Jun. 2015
Adjudicación del contrato Consorcio Nuevo Cauca S.A.S.

Sep. 2015
Acta de inicio del contrato

Oct. 2015
Otrosí No. 1 Ampliación plazo de conformación panel amigable componedor

Feb. 2016
Otrosí No. 2 Modificación “Entrega de Bienes a la Policía de Carreteras”

Ago. 2016
Otrosí No. 3 Ampliación de plazo para acreditación de cierre financiero

Sep. 2016
Memorando de entendimiento entre ANI y Nuevo Cauca: para solicitar a ANLA considerar calzada adosada como mejoramiento.

Mar. 2017
Otrosí No. 4 Cambios en plazos de pre-construcción(12 a 24 meses) y plazo para construcción de peaje Mondomo

Jun. 2019
Radicación de solicitud de cesión del contrato de concesión.
Sentencia de la corte T-281/19

ANTECEDENTES

El corredor Cali - Rumichaca, ruta nacional 25, conecta la capital del Valle del Cauca con el paso internacional hacia el Ecuador en el puente Rumichaca a través de 465 km de los cuales el 6,3% están construidos en doble calzada.

OBSERVACIONES

- El Ministerio del Interior debe realizar las actividades ordenadas por la Corte Constitucional sentencia T-281/19 en relación con la nueva certificación de presencia de comunidades en el tramo Santander de Quilichao - Popayán.
- Es necesario que se defina la cesión del contrato de concesión para el tramo Santander de Quilichao - Popayán.

OIV

OBSERVATORIO DE INFRAESTRUCTURA DEL VALLE

Un proyecto de:

ANDI

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA SECCIONAL OCCIDENTE

ProPacífico

OIV

OBSERVATORIO
DE INFRAESTRUCTURA
DEL VALLE

Dirección: Calle 10 # 4-47
Correo electrónico: ingeniero.observatorio@propacifico.org
Página web: www.propacifico.org